

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-1119

SALTA, 28 de junio de 2016.

EXPEDIENTE N° 11.126/2015.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-957 – mediante la cual se designa a la Srta. Silvana Carola Gallardo - en el cargo de Becaria de Formación para realizar tareas en el Laboratorio de Biología de esta Facultad – a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Gallardo ha cumplimentado los requisitos necesarios para acceder al cargo de referencia, según consta a fs. 67.

Que por lo tanto, la citada alumna informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 21 de junio de 2016, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

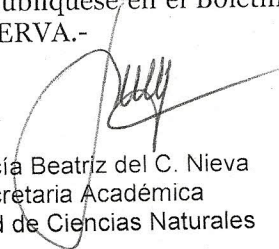
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de posesión de funciones de la alumna SILVANA CAROLA GALLARDO - DNI N° 34.636.898 – en el cargo de Becaria de Formación para realizar tareas en el Laboratorio de Biología de esta Facultad – el 21 de junio de 2016, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-DNAT-2016-957, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Gallardo, Dra. Martínez, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretaría Académica de UNSA, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para RESERVA.-

  
Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales